



Expediente: 3967/16

Carátula: MANSILLA LIA DEL VALLE C/ BERNAL MANUEL ALBERTO S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3

Tipo Actuación: DECRETOS CON FD

Fecha Depósito: 12/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27330174132 - MANSILLA, LIA DEL VALLE-ACTOR/A

20202189866 - BERNAL, MANUEL ALBERTO-DEMANDADO/A

90000000000 - JIMENEZ, LUIS ALBERTO-TERCERO

30716271648510 - ACOSTA, DANIEL DANTE-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 3967/16



H102336326771

Juzgado Civil y Comercial Común XIV nom

EXPTE: MANSILLA LIA DEL VALLE c/ BERNAL MANUEL ALBERTO s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA.- Expte.N°3967/16.

PROVEE ESCRITO: OBSERVO/IMPUGNO INFORME GRAL. - POR: REYES JEREZ, GUADALUPE - 06/08/2026 11:57

San Miguel de Tucumán, agosto de 2026.-

Téngase presente lo manifestado en esta presentación. Previo a resolver el pedido de intervención de tercero, se dispone:

I.- En virtud de encontrarse debidamente notificado el Sr. JIMENEZ LUIS ALBERTO en fecha 17/04/23 de la renuncia de su patrocinante, sin haberse presentado a estar a derecho, téngase al mismo por desistido de su participación en autos. Líbrese cédula a domicilio real a fin de poner en conocimiento la presente providencia.

II.- Advirtiéndole que se encuentra pendiente la notificación a JIMENEZ VICTORIA CRISTINA del fallecimiento de su patrocinante el Dr. Carrizo F. Enrique informado en fecha 25/03/21; notifíquese a la misma en su domicilio real sito en Los Gutierrez - B° Santa Rita Los Gutierrez, Mza. B casa 11, a fin de que se apersona a estar a derecho en los presentes autos en el plazo de CINCO (5) días, bajo apercibimiento de tener por desistida su participación en autos.- 3967/16 MNM

Actuación firmada en fecha 11/08/2026

Certificado digital:

CN=SALOMON Pablo Alejandro, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20288842613

